

GACETA UPN

ÓRGANO INFORMATIVO OFICIAL DE LA UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

A background image showing several hands writing in notebooks on a wooden desk. One hand is using a black pen, another a yellow pencil. The notebooks are open, and the scene is brightly lit.

Rediseñan programas académicos de posgrado de las Unidades de SLP e Hidalgo

DIALOGAR Y REFLEXIONAR PARA
CONSTRUIR Y AVANZAR,
ACTIVIDADES DEL 8M

(P. 9)

EXPONEN EN CONACES
AVANCES SOBRE IGUALDAD
SUSTANTIVA, NO DISCRIMINACIÓN
Y CERO TOLERANCIA A VIOLENCIA
EN LAS IES

(P.12)

PRESENTA CRAM-UPN
PLAN DE TRABAJO
CON CINCO EJES

(P.13)

ÍNDICE

DIRECTORIO

RECTORÍA

Rosa María Torres Hernández

SECRETARÍA ACADÉMICA

María Guadalupe Olivier Téllez

SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

Karla Ramírez Cruz

DIRECCIÓN DE BIBLIOTECA Y APOYO ACADÉMICO

Rosenda Ruiz Figueroa

DIRECCIÓN DE DIFUSIÓN Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA

Abril Boliver Jiménez

DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Benjamín Díaz Salazar

DIRECCIÓN DE UNIDADES UPN

Maricruz Guzmán Chiñas

DIRECCIÓN DE SERVICIOS JURÍDICOS

Yiseth Osorio Osorio

DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

Silvia Adriana Tapia Covarrubias

COORDINACIÓN DE POSGRADO

Rosalía Menéndez Martínez

COORDINACIÓN DEL CENTRO DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LENGUAS

Rosa María Castillo del Carmen

Rediseñan programas académicos de posgrado
de las Unidades de SLP e Hidalgo 3

Continúa vigente el pensamiento histórico-cultural
de Vygotsky en los estudios sociales 5

Personas consejeras electas para 2022 6

Propuestas para erradicar comportamientos
y aprendizajes de conductas violentas 7

Dialogar y reflexionar para construir y avanzar;
actividades del 8M 9

Incrementa el interés en temas de biodiversidad 10

Exponen en Conaces avances sobre
igualdad sustantiva, no discriminación
y cero tolerancia a violencia en las IES 12

Presenta CRAM-UPN plan
de trabajo con cinco ejes 13

UPNacional 14

Becas 15

Vías de carga 16

Gaceta UPN, órgano informativo oficial
de la Universidad Pedagógica Nacional
Número 155, marzo 2022.

Editora: Silvia Adriana Tapia Covarrubias
Reporteros: Susana Maya, Hugo León y Andrei Escalante
Revisión: M. Abigail López Palacios
Corrección de estilo: Gabriela Montes de Oca Vega
Diseño y formación: Mariana J. Salazar Guerrero
Fotografías: Gaceta UPN
Correo electrónico: gacetaUPN@UPN.mx
Tel.: 5630 9700, ext. 1624



Correo electrónico:
gacetaupn@upn.mx

Derechos reservados por la Universidad Pedagógica Nacional.

Esta edición es propiedad de la Universidad Pedagógica Nacional.

Carretera al Ajusco núm. 24, Col. Héroes de Padierna, Tlalpan, CP 14200, Ciudad de México, www.upn.mx

Gaceta UPN, órgano informativo oficial de la Universidad Pedagógica Nacional,

es una publicación mensual editada y distribuida por la Dirección de Comunicación Social.

Reserva de derecho al uso exclusivo ante el Instituto Nacional del Derecho de Autor 04-2006-062110070600-109.

ISSN 0188-9 354.

Este número se editó en Fomento Editorial de la Dirección de Difusión y Extensión Universitaria en marzo de 2022.

Certificado de licitud de título 8779. Certificado de licitud de contenido 6188.

Se autoriza la reproducción parcial de los artículos citando invariablemente la fuente.

Hecho en México.

REDISEÑAN PROGRAMAS ACADÉMICOS DE POSGRADO DE LAS UNIDADES SLP E HIDALGO

Después de un trabajo de rediseño para adaptar los programas académicos al contexto actual, comienzan dos nuevos posgrados en esta casa de estudios: la Maestría en Pedagogía y Práctica Profesional, en la Unidad 241 en San Luis Potosí y la Maestría en Educación en Línea, Recuperación y Análisis de la Práctica Docente, en la Unidad 131 en Pachuca, Hidalgo.



Foto de archivo

MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA Y PRÁCTICA DOCENTE

El programa de la Maestría en Pedagogía y Práctica Docente tiene como propósito general formar personal docente, proporcionándoles los conocimientos teórico-metodológicos necesarios para el análisis, reflexión e intervención en su práctica de manera individual y colectiva.

El mapa curricular se compone de cuatro semestres:

PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO
Teoría del aprendizaje	Análisis de la práctica docente	Innovación educativa	Evaluación del aprendizaje escolar
Política educativa	Institución y práctica docente	Teoría curricular	Temas selectos
Introducción a la investigación educativa	Diseño de alternativas de intervención docente I	Diseño de alternativas de intervención docente II	Diseño de alternativas de intervención docente III

Algunas de las habilidades que se adquirirán en este programa son:

- Reconocer las diferentes dimensiones que conforman la práctica docente, con especial énfasis en la pedagogía institucional y la de los sujetos;
- Identificar las prácticas y los procesos educativos que favorecen el mejoramiento de la práctica docente;
- Determinar el potencial que implica el trabajo colegiado para el análisis de los problemas educativos y para proponer alternativas de solución con el objeto de propiciar el logro de los objetivos institucionales

Esta maestría se ofrece desde septiembre. El proceso de admisión se dividió en tres etapas: examen de conocimientos, entrevista y curso propedéutico. Después de las evaluaciones pertinentes, de forma colegiada 16 personas aspirantes fueron admitidas. Para ello, se les asignó asesoramiento de tesis.

Además, la coordinación del programa desarrolló un proyecto de tutoría con el objetivo de dar seguimiento y acompañamiento a la comunidad estudiantil, para evitar el rezago y la deserción. Este programa se lleva a cabo mediante sesiones presenciales de una hora por estudiante, dos veces cada semestre.

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN EN LÍNEA, RECUPERACIÓN Y ANÁLISIS DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Por otro lado, como parte de la evaluación de la Maestría en Educación en Línea, Recuperación y Análisis de la Práctica Docente, se inició un proceso de rediseño para remplazar la modalidad presencial por una mixta. Al respecto, en septiembre de 2021, el Consejo Académico emitió el dictamen favorable para la operación de este posgrado en su modalidad mixta.

El propósito general de esta maestría es formar profesionales

de la educación capaces de analizar, comprender e interpretar los diferentes procesos educativos como producto de la investigación de su práctica cotidiana, con el fin de generar nuevos saberes y propuestas para su ámbito de acción y así contribuir a la construcción de una identidad docente propia del nivel medio superior.

Algunas habilidades que adquirirá la persona que egrese de esta maestría son:

- Conocer procesos y principios pedagógicos desde una perspectiva interdisciplinaria;
- Generar nuevos conocimientos derivados de la reflexión que le permitan desarrollar e implementar prácticas educativas acordes con las necesidades detectadas en su quehacer docente, partiendo del trabajo colegiado y con una visión integradora;
- Utilizar los saberes científicos, humanísticos y tecnológicos del campo educativo que apoyen su capacidad de liderazgo en la solución de problemas, así como en la construcción de propuestas innovadoras en su ámbito de acción, con responsabilidad y visión prospectiva;
- Diseñar, organizar y poner en práctica estrategias didácticas que le permitan desempeñarse como profesional reflexivo, creativo y autónomo.



Foto de archivo

El mapa curricular de esta maestría consiste en seis cuatrimestres:

PRIMER	SEGUNDO	TERCER	CUARTO	QUINTO	SEXTO
Análisis institucional y organizadores de la tarea básica	Procesos curriculares y comunidades de prácticas	Teoría y práctica del aprendizaje y de la enseñanza	Secuencias de enseñanza y apropiación del aprendizaje	Teoría y práctica de la evaluación	La gestión educativa en la escuela
Análisis socio-político de la educación	Acción y pensamiento de los sujetos de la educación I: profesores	Acción y pensamiento de los sujetos de la educación I: estudiantes	Configuraciones grupales en educación I	Configuraciones grupales en educación II	Dinámicas críticas en educación
Seminario de recuperación y análisis de la práctica docente I	Seminario de recuperación y análisis de la práctica docente II	Seminario de recuperación y análisis de la práctica docente III	Seminario de intervención y análisis de los procesos del aula I	Seminario de intervención y análisis de los procesos del aula II	Seminario de intervención y análisis de los procesos del aula III

El procedimiento de selección de este programa, que será en la modalidad mixta, empezó en octubre de 2021. A la fecha, un total de ocho estudiantes cursan la fase propedéutica. El primer cuatrimestre comienza

el 6 de mayo de 2022. La coordinación del programa está a cargo de la doctora Edith Lima Báez.

Informes al teléfono: 771 108 23 42 y al correo electrónico edithlimabaez@upnhidalgo.edu.mx

CONTINÚA VIGENTE EL PENSAMIENTO HISTÓRICO-CULTURAL DE VYGOTSKY EN LOS ESTUDIOS SOCIALES

Si bien se podría decir que el psicólogo ruso Lev Vygotsky es un teórico de hace más de un siglo, sus planteamientos siguen teniendo una repercusión muy importante tanto en la educación como en las ciencias sociales. Aunque la vida no le alcanzó para concluir su proyecto, las grandes aportaciones de Vygotsky en términos del ámbito de educación y de los procesos sociales nos enseñan que es necesario realizar una lectura completa y compleja de lo que ha sido el devenir del ser humano.

La Coordinación del Área Académica 3. Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes llevó a cabo el ciclo *Vygotsky: Vigencia del pensamiento histórico-cultural en los estudios sociales*, conformado por tres días de conferencias en las que participaron diferentes expertos en el tema.

CONCEPTO DE MEDIACIÓN

En la primera conferencia, el psicólogo José Enrique Álvares Alcántara expuso que la obra psicológica de Vygotsky, desarrollada durante los últimos diez años de su vida (de 1924 a 1934), corresponde a un periodo convulso para la psicología cuando el contexto universal se debatía entre el caos y la anarquía. El doctor Alberto Germán Hernández, de la Universidad de Guadalajara, señaló que el concepto de *mediación* de Vygotsky desempeña un papel importante en la concepción y el desarrollo de las funciones psicológicas superiores como la memoria, la comprensión y la atención.

En el segundo día de conferencias, la doctora Hokyky Aguilar Torres, de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, mencionó que las propuestas de Vygostky, originadas para comprender el desarrollo de las funciones psicológicas, son aplicables a otras áreas del conocimiento debido a la guía que ofrecen, pues aun a la distancia tienen pertinencia y vigencia. Por su parte, el maestro Alejandro Martínez Domínguez, de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, habló de la importancia de formar docentes con perfil para impartir clases a nivel universitario, pues la mayoría de las veces, estos reciben una formación más enfocada en la investigación.

La doctora Sara Unda Rojas, de la Universidad Nacional Autónoma de México, propuso, entre otras cosas, promover una visión de cultura laboral totalmente diferente a la tradicional, que guíe y reestructure la



Lev Vygotsky (1896-1934)

comunicación y que promueva la actividad reflexiva, crítica y propositiva.

En la mesa *Contribución a campos de aplicación educativa en el área de la matemática*, que contó con la participación de las doctoras Fabianna Fiorezi de Marco, de la Universidad de São Paulo, y Yolanda Rosas Rivera, de esta casa de estudios, así como del doctor Héctor José García Mendoza, de la Universidad Federal de Roraima Brasil, se comentó que la tarea de crear problemas propios es agradable en el estudio para la comunidad estudiantil, ya que le permite planear su propia situación y elegir el tipo de problema.

ENSEÑANZA DIRIGIDA Y SISTEMATIZADA

El doctor Daniel Rosas Álvarez, de la Universidad Nacional Autónoma de México, declaró que "no toda enseñanza conduce al desarrollo; ¿cuál sí?, aquella que

es dirigida, sistematizada, mediatizada con el empleo de signos y herramientas, y que no solamente se puede utilizar en el proceso de asimilación. Es aquella que se puede dirigir a otros campos".

El doctor José Adrián Alfredo Medina, de la Universidad Nacional Autónoma de México, cerró su participación con la frase del autor ruso: "Una palabra con significado es un microcosmos de la conciencia humana".

Al término de las conferencias se llevó a cabo el diálogo "Aportaciones de Vygotsky a las ciencias sociales", con la participación de los doctores Naftali

Secundino Sánchez, Jorge Mendoza García, de esta universidad y Gerardo Ortiz Moncada, coordinador del Área Académica 3 *Aprendizaje y Enseñanza en Ciencias, Humanidades y Artes*, en donde señalaron que la lectura que hace Vygotsky del desarrollo psicológico rompe con ideas organicistas *de facto*, al plantear una serie de principios que dan paso a lo que se conocía como psiconeurología, que se fue transformando en la neuropsicología.

Vygotsky es un autor que aun a la distancia continúa aportando en diversos ámbitos, y del cuál, todavía queda mucho por explorar, concluyeron los académicos.

PERSONAS CONSEJERAS ELECTAS PARA 2022

Nuestra casa de estudios dio a conocer los resultados de la convocatoria para elegir a las personas consejeras que se encargarán de proporcionar orientación, acompañamiento, y, en caso necesario, auxilio a las personas presuntas víctimas de hostigamiento sexual, acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la institución, para que reciban atención especializada.

Los consejeros son once personas servidoras públicas y dos estudiantes, quienes a partir de su elección, deberán acreditar la certificación ante el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) de conformidad con el numeral 21 del Protocolo para la prevención, atención y sanción del hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación en la Universidad Pedagógica Nacional.

Las funciones que desempeñarán a partir de su certificación están relacionadas con brindar atención de primer contacto a la presunta víctima y orientarla sobre las instancias que son competentes para conocer y atender los hechos.

También deberán proporcionar información pertinente, completa, clara y precisa a las personas que los consulten sobre conductas relacionadas con el hostigamiento sexual y acoso sexual, cualquier otra forma de violencia en razón de género y discriminación.

Asimismo, informarán a la presunta víctima sobre el procedimiento de denuncia por las vías administrativa, penal y laboral, así como de las alternativas respecto del anonimato, y darán seguimiento ante el Comité de Ética o el Consejo Consultivo del Centro de Atención a Estudiantes al desahogo y atención de las denuncias previstas en el Protocolo.

Para el desarrollo de estas funciones, las personas consejeras se encontrarán acompañadas permanentemente del equipo de la Unidad de Género e Inclusión de la Rectoría.

Las personas consejeras electas este año son:

- **Luz María Garay Cruz**
(persona servidora pública)
- **Ignacio Lozano Verduzco**
(persona servidora pública)
- **Adriana Leona Rosales Mendoza**
(persona servidora pública)
- **Teresa de Jesús Pérez Gutiérrez**
(persona servidora pública)
- **Ana Laura Garnica Escamilla**
(estudiante)
- **Gabriela Machuca Fernández**
(persona servidora pública)
- **Mariela López Hernández**
(persona servidora pública)
- **Mauricio Saldívar Lara**
(persona servidora pública)
- **Sara Chávez Ruiz**
(persona servidora pública)
- **Mónica Guadalupe López Dorantes**
(persona servidora pública)
- **Sac-Nicté Yam Ramírez**
(persona servidora pública)
- **Laura Eugenia Ortiz Madariaga**
(persona servidora pública)
- **Lourdes Beatriz Calzada Ruiz**
(estudiante)

PROPUESTAS PARA ERRADICAR COMPORTAMIENTOS Y APRENDIZAJES DE CONDUCTAS VIOLENTAS

El hostigamiento y acoso sexual, así como las distintas violencias que sufren las mujeres, encuentran espacios propicios en diferentes contextos y lugares físicos, entre ellos el educativo. Ante el panorama de pandemia y del uso de nuevas tecnologías, es necesario generar nuevos cuestionamientos para profundizar en cada problemática y con ello visibilizar y encontrar caminos hacia mejores prácticas, así como para erradicar comportamientos y aprendizajes que tenemos arraigados como sociedad.

En el marco de la conmemoración del 8 de marzo, Día Internacional de la Mujer, se llevó a cabo una jornada para presentar los resultados de las investigaciones generadas por personal académico de diversas Unidades de nuestra universidad, las cuales forman parte de una convocatoria realizada en marzo de 2021.

Las agresiones por cuestiones de género no se limitan a personas de ningún área, nivel de jerarquía, espacio físico o digital

Durante la primera presentación, el doctor Eduardo Santiago Ruiz presentó el proyecto *Observatorio de violencia de género de la Universidad Pedagógica Nacional* en el que, a través de la investigación, la intervención y la difusión, se busca prevenir la violencia de género en las Unidades de la Ciudad de México. Como parte de los resultados se observó que las agresiones por cuestiones de género no se definen por ocurrir únicamente dentro de las instalaciones. Además, estas pueden ser ejercidas por todos los grupos que integran la comunidad: estudiantes, docentes, personal directivo, administrativo, de servicios de vigilancia y aseo.

INSTANCIAS DE PREVENCIÓN

La doctora Gabriela Ruiz de la Torre se refirió al proyecto *Diseño de una política institucional de prevención de violencia de género para el personal de la UPN*,

entre cuyos objetivos particulares se encuentra una propuesta de política institucional preventiva de violencias, orientada a la regulación del ingreso a la universidad y durante la trayectoria profesional del personal académico. Además, mencionó que se establecerán las bases para la creación de un órgano colegiado de vigilancia y prevención de violencias de género en cada región del país.

Propuesta para transversalizar la perspectiva de género Fundamentación teórica



- Ante la crisis social humana y recrudescimiento de la violencia hacia las mujeres en los últimos años, ante la crisis social humana.
- Violencia ejercida dentro de instituciones universitarias contra las mujeres e identidades disidentes.
- La **violencia de género** es una de las violaciones a los derechos humanos más graves, extendida, arraigada y tolerada en el mundo, muy particularmente, la violencia contra niñas y mujeres.

EN 30 POR CIENTO DE LOS CASOS NO SE HAN VIVIDO VIOLENCIAS

La doctora Claudia Madrid Serrano, responsable del trabajo *Violencias contra las mujeres trabajadoras académicas, administrativas y estudiantes de licenciatura, de la Unidad 095 de la UPN*, señaló que parte de los resultados obtenidos revela que, mientras no se muestre empatía o se dejen de lado las situaciones de violencia, se dificulta reconocernos como personas violentadas, pues en al menos 30 por ciento de sus casos estudiados se afirma que nunca se ha vivido ninguna de las violencias tratadas, en casos de estudiantes, trabajadoras, docentes y administrativas.

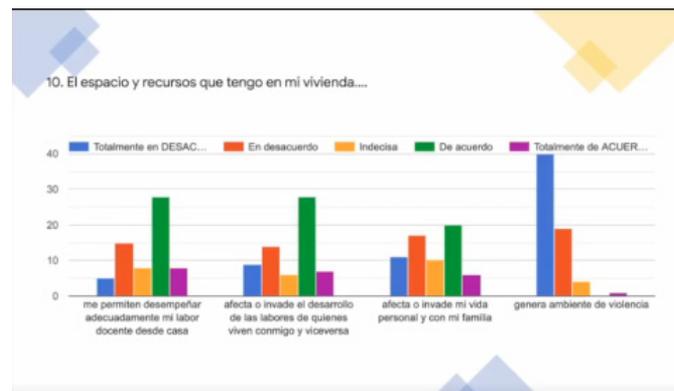
En el segundo día de la jornada, las doctoras María Lourdes Sánchez Velázquez y Laura Martínez Carmo presentaron *La transversalización desde la perspectiva de género en los programas educativos de*

formación de docentes en servicio en el nivel básico que se ofertan en la Ciudad de México, que tuvo como reto criticar las formas de dominación históricamente naturalizadas, las cuales han favorecido a los varones, así como los roles, estereotipos y mitos de género contruidos desde posiciones androcéntricas que tienden a la reproducción de jerarquías, desigualdades, discriminaciones y otras violencias hacia las mujeres y hacia las identidades de género disidentes.

Destacaron que un aspecto fundamental para el desarrollo de una nueva mirada crítica en la formación de docentes es el cuestionamiento de paradigmas en los que no se incluye al conjunto de otros géneros.

ESTRÉS Y ANSIEDAD

En la presentación del proyecto *Violencias en el ámbito familiar desde el contexto del confinamiento de las estudiantes de la Licenciatura en Educación Preescolar*, la doctora Laura Macrina Gómez Espinoza comentó que las participantes en la investigación refirieron que el confinamiento provocado por la pandemia generó situaciones de estrés, ansiedad y constante incertidumbre con respecto a su situación laboral, lo que se reflejó, entre otras cosas, en problemas emocionales en sus roles como estudiantes y docentes.



SENTIMIENTO DE CULPA

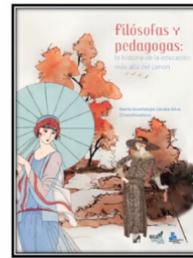
En el tercer día de presentaciones, la doctora Luz María Garay Cruz habló de su investigación *Violencia digital por cuestiones de género: Diagnóstico y estrategias de acción en la UPN*, en la cual destacó el sentimiento de culpa que existe entre las personas que sufren algún tipo de agresión o violencia digital. En muchos de los casos, aseguró, las víctimas piensan que ellas mismas provocaron los ataques. Incluso, en algunos de los grupos de discusión que se realizaron, se comentó que, después de muchos años de haber sido agredidas, era la primera vez que muchas de ellas hablaban al respecto, y que solo lo hacían porque sentían confianza al saber que otras mujeres habían pasado por la misma situación.

PREVENCIÓN Y ATENCIÓN CON TIC

En su intervención, el doctor Fernando Zarco Hernández presentó *TICs contra el acoso y hostigamiento sexual*, proyecto cuyo resultado fue una aplicación que tiene como finalidad proporcionar información sobre el acoso y el hostigamiento sexual mediante tecnologías de información y comunicación, para prevenir y atender oportunamente dichas problemáticas en las instituciones de educación superior.



Filósofas y pedagogas:
la historia de la educación más allá del canon



En el último día de la jornada, la responsable técnica del informe sobre el seminario internacional en línea, *Ellas tienen la palabra: filósofas y pedagógicas*, la doctora María Guadalupe Zavala Silva explicó que es tiempo de rehabilitar a las pensadoras de las que tenemos noticias y emprender una búsqueda de aquellas que siguen ocultas en las bibliotecas y los archivos que resguardan documentación antigua. Asimismo, señaló que es necesario contrarrestar la idea de una historia única y un pensamiento único e iniciar las tareas de recuperación de las personas del pasado, así como romper con la creencia de que la filosofía siempre ha sido exclusiva de los hombres, lo que, por supuesto, infravalora los aportes de las mujeres.

Para finalizar las presentaciones, la doctora Claudia Alaníz Hernández habló del trabajo *Estado del arte en materiales con perspectiva de género (1990 - 2020): un asunto que atender*, que tuvo, entre sus objetivos, contribuir al análisis y clasificación de los materiales con perspectiva de género en las últimas tres décadas, así como ampliar la difusión de los materiales que se han elaborado entre el sector estudiantil y docente. Para ello, se integró un catálogo con este contenido y se realizó un taller de sensibilización con mujeres para tratar temas de género.

En el cierre de la jornada, la secretaria académica de la universidad, la doctora Guadalupe Olivier Téllez, sostuvo que es necesario continuar con este tipo de programas y darles difusión entre toda la comunidad de la UPN, pero también llevarlos afuera de la institución.

DIALOGAR Y REFLEXIONAR PARA CONSTRUIR Y AVANZAR; ACTIVIDADES DEL 8M

El diálogo y la reflexión son fundamentales para mantener el camino de lucha que representa el Día Internacional de la Mujer. El sector educativo tiene una responsabilidad imprescindible para generar mejores prácticas en la sociedad, y para cambiar la realidad persistente de violencia y desigualdad para las mujeres. Así lo aseguraron docentes y diferentes participantes durante las conversaciones que se llevaron a cabo en el marco de la conmemoración del 8 de marzo, organizadas por la Unidad de Igualdad de Género e Inclusión de la UPN con la finalidad de construir y avanzar en diferentes temas relacionados con esa fecha.

Como primer evento, se organizó una mesa de diálogo donde participaron estudiantes que tomaron el curso *Amor del bueno*, en donde se trató la violencia que sufren las mujeres en las relaciones de pareja. Las estudiantes Ana Laura Garnica Escamilla, Carolina de los Cobos Alcalá, Karla Hicedt Fosado Torres y Michelle Manjarrez Domínguez expusieron su perspectiva en el tema, así como las reflexiones a las que llegaron durante el curso.

"Existen mitos que generan mucho daño y terminan en violencia. Un caso es la regla o consejo que dice que el amor todo lo puede y que todo lo perdona porque es para siempre; esta idea puede orillarte a quedarte en relaciones donde no hay equidad o respeto", explicó la estudiante Carolina de los Cobos.

GÉNERO E IGUALDAD DE GÉNERO

Durante la mesa de diálogo *Mujeres en la Pedagogía*, que contó con la participación de la doctora Edith Lima Baez, profesora en la Unidad 131, de Pachuca, Hidalgo; la maestra Adriana Camacho, coordinadora de docencia en la Unidad 095 Azcapotzalco; la maestra Laura Ortiz Madariaga, coordinadora de la Comisión de Género de la Unidad 098, Oriente, se habló de la importancia de generar una reflexión en torno a lo que significa género y equidad de género, no solo desde la academia sino también desde otros lugares como el activismo, el arte, el cine.

Asimismo, señalaron la necesidad de romper con prejuicios y cuestionar narrativas, tales como: "las mujeres también golpean", "los hombres también sufren", y otras para generar discusiones más profundas que realmente logren generar nuevas ideas, tanto para la actualidad como para las siguientes generaciones.

ARTIVISMO FEMINISTA

En la conversación *Artivismo feminista, voces del rap*, la doctora Mónica García, investigadora de tiempo completo de esta casa de estudios, afirmó que el mundo del arte ha funcionado como una pantalla en la que las violencias se replican bajo el formato de la exclusión, la descalificación, los mecanismos de desautorización y de invisibilización.

La educación, imprescindible para cambiar la realidad de violencia y desigualdad

Asimismo, explicó que el *artivismo* feminista es una herramienta potencial para movilizar las mentes, para desestabilizar, crear conflicto con el orden establecido y para proponer nuevos horizontes y modelos para las vidas de las mujeres.



Imagen durante la presentación de la mesa de *Artivismo feminista, voces del rap*

SALUD MENTAL

En la conferencia *Salud mental y género*, la psicóloga Yadira Coronado comentó sobre las consecuencias de la pandemia por Covid-19, y acerca de cómo su impacto evidenció las desigualdades de género preexistentes, tanto en las necesidades específicas como en el acceso a la salud de las mujeres. Aseguró que el aislamiento social y la crisis sanitaria aumentaron la tensión en el interior de los hogares, lo que genera un escenario propicio para el aumento del riesgo que tienen las mujeres y las niñas de padecer violencia. La crisis de salud mental, sumada a las problemáticas por cuestiones de género, son un problema mundial, aseveró.

INCREMENTA EL INTERÉS EN TEMAS DE BIODIVERSIDAD

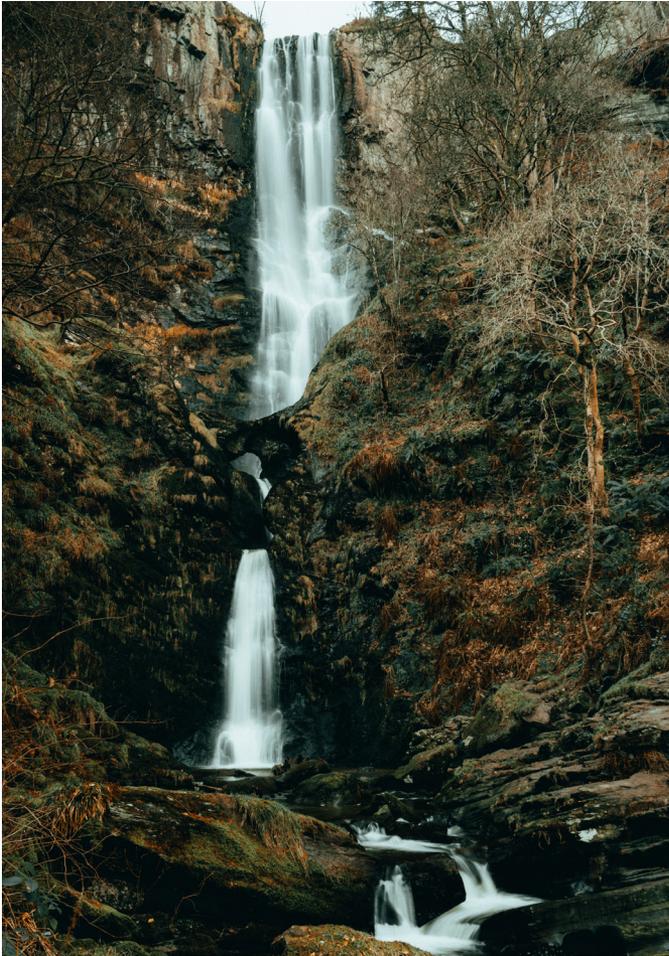


Foto de archivo

En la Escuela Normal Superior de México (ENSM) ya se percibe una ambientalización curricular y la preocupación que tienen los futuros docentes por el cuidado de la biodiversidad y los estragos que provocaría el cambio climático, externó Raúl Calixto Flores, profesor de tiempo completo de esta universidad y director de la revista *Ecopedagógica*.

Durante la presentación del proyecto de investigación *Educación ambiental, cambio climático y biodiversidad en la formación de docentes*, el cual tiene 50 por ciento de avance, el académico explicó que se analizaron los programas y planes de estudio de todas las licenciaturas que se imparten en la ENSM, y señaló: "Encontramos contenidos ambientales no solo en la enseñanza de la biología, sino en la mayoría de las materias de una manera directa o indirecta a través de los objetivos o actividades. A excepción de tres licenciaturas (Matemáticas, Inglés y Español), la tendencia que se observa es la ambientalización curricular."

PANDEMIA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Por otra parte, en el acercamiento que tuvo el profesor con estudiantes normalistas, observó una preocupación por los efectos de la emergencia sanitaria provocada por el virus Covid-19, no solo en la relación personal de las y los alumnos con compañeras, compañeros, amigas, amigos, familiares y docentes, sino también por los efectos ambientales. Advirtió además que se comenzaba a configurar un vínculo entre la pandemia, la pérdida de biodiversidad y el cambio climático: "En este primer año logramos hacer las primeras entrevistas y ya contamos con algunos relatos y narrativas donde se muestran estos vínculos y preocupaciones. En la investigación abordamos las representaciones sociales de una manera diferente a como anteriormente realizamos otros proyectos. Apostamos más por encontrar estos vínculos de estas temáticas a partir de las experiencias de los sujetos, por eso trabajamos metodológicamente a través de las entrevistas."

Calixto Flores, quien trabaja en la línea de investigación *Formación y práctica docente en educación ambiental*, espera que en este segundo año de la investigación se puedan tener ya los resultados y contar con una mayor caracterización de esas representaciones y los vínculos que se crean entre los futuros docentes con los temas medioambientales.

Comentó que en su proyecto de investigación se establece teórica y documentalmente que existe un acotamiento del vínculo que se forma entre la salud humana y la salud ambiental: "Es por eso que al momento que estamos caracterizando las representaciones, destacamos los vínculos que las y los jóvenes establecen en su discurso y que pueden ser la base para poder perfilar nuevas formas para actualizar tanto a los docentes en servicio como a los docentes que se forman en las escuelas normales."

El avance de esta investigación se presentó en el marco de las Jornadas de Investigación 2022 del Área Académica 2. Diversidad e Interculturalidad.

En el evento, que se realizó del 7 al 11 de marzo a través de la plataforma *Teams*, se presentaron los progresos de 29 investigaciones que se llevan a cabo en el área.

RED NACIONAL GÉNERO EN EDUCACIÓN

Entre los avances por destacar está la formación de la Red Nacional Género en Educación (REDGE-UPN), un proyecto de intercambio académico, formación e

investigación para transversalizar las políticas de género en y desde esta casa de estudios.

La responsable, Rosa María González Jiménez, doctora en Investigación Psicológica por la Universidad Iberoamericana y docente de la UPN, explicó que el propósito del programa es atender en el plano preventivo y académico/formativo las políticas de género en educación superior en la UPN, establecidas tanto en el Plan Nacional de Desarrollo y en el Plan Sectorial de Educación como en los diversos tratados internacionales firmados por el gobierno mexicano en materia de derechos humanos, con dos objetivos específicos:

1. Reconfigurar la Red Nacional de Género en Educación.
2. Realizar seminarios de formación con el propósito de contar con elementos para transversalizar curricularmente la perspectiva de género.

En su ponencia, comentó que el proyecto no es nuevo, se retomó después de casi 20 años.

Entre 1999 y 2001 se realizaron cuatro sesiones en diferentes estados, en donde se reunieron académicas por iniciativa de la entonces rectora para conformar la red, y desde entonces se determinó cuáles serían los parámetros: miradas académicas plurales, decisiones colegiadas horizontales, trabajo académico centrado en la formación, investigación e intervención. Así, la doctora González Jiménez señaló: "Por una extraña razón, cuando tenía que realizarse la reunión de la red en la Ciudad de México, esta ya no ocurrió; nunca sabré por qué fue, y por qué otras redes sí continuaron, pero dio excelentes resultados, pues participaron en aquel entonces 36 académicas de 16 unidades y cada una trabajó sus propias líneas."

La académica expuso que fue gracias a esas reuniones que posteriormente colegas de San Luis Potosí y Guadalajara abrieron la Maestría de Género, Sociedad y Cultura, mientras que en el Doctorado de Educación y Diversidad que imparte la UPN ya se cuenta con la línea de investigación *Sujeto, corporalidad y poder*.

Ahora que se retoma el proyecto, se realizó un seminario dirigido a docentes y estudiantes de la zona del centro y norte del país. El que estamos diseñando será para aquellos estados donde no se ha trabajado las políticas de género, pero existen personas interesadas en impulsarlos. Actualmente estamos en el diseño pedagógico del programa dirigido a docentes en epistemologías y pedagogías feministas.



Foto de archivo

EXPONEN EN CONACES AVANCES SOBRE IGUALDAD SUSTANTIVA, NO DISCRIMINACIÓN Y CERO TOLERANCIA A VIOLENCIA EN LAS IES

Durante la tercera sesión ordinaria del Consejo Nacional para la Coordinación de la Educación Superior (CONACES), la doctora Rosa María Torres Hernández, rectora de nuestra universidad, presentó el avance del documento base para el cumplimiento en materia de igualdad sustantiva, no discriminación y acceso de las mujeres a una vida libre de violencia en las Instituciones de Educación Superior (IES) que establece la Ley General de Educación Superior

La Rectora explicó que el proyecto propone ajustes sustanciales en tres niveles:

El primero de ellos será a escala institucional, donde se plantean cambios culturales y normativos, la erradicación de la violencia por razones de género, y la puesta en marcha de mecanismos de prevención, atención y sanción contra este tipo de conductas.

En el nivel académico se propone incorporar el Programa de Género de Igualdad Sustantiva en las IES, así como la generación de contenidos educativos e investigaciones multidisciplinarias.

Finalmente, en el rubro de la prestación del servicio se buscará crear las condiciones de seguridad necesarias para la movilidad y permanencia de mujeres en las instituciones de educación, así como la adecuación y medidas pertinentes en los espacios virtuales, físicos, instalaciones y medios de transporte para asegurar el cuidado de las mujeres.

El proyecto comenzó en julio de 2021 y está a cargo de un equipo de trabajo integrado por la Subsecretaría de Educación Superior, la UPN y la UNAM, y se espera que quede terminado en mayo de este año.

La doctora Torres Hernández señaló que el documento surgió de la necesidad de elaborar una guía que sirva a las IES como referencia para dar cumplimiento a estos rubros, que se sustentan en el marco de la Ley General de Educación Superior (LGES).

FINANCIAMIENTO

Durante la tercera sesión ordinaria del CONACES, en el orden del día del 22 de febrero, también se abordó el modelo y la política de financiamiento que garan-

tice la obligatoriedad y la gratuidad de la educación superior.

En este caso fue Javier Mendoza Rojas, académico del Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación de la UNAM, quien presentó las circunstancias actuales de las IES, los escenarios deseables y la hoja de ruta para alcanzar las metas de la LGES en este rubro, que son: revalorizar y profesionalizar al personal académico; contar con una cobertura universal; transformar los modelos y contenidos educativos en pos de una excelencia educativa; mejorar la infraestructura, y garantizar el ejercicio del derecho a la educación superior de todos los mexicanos.

ACTUALIZACIÓN DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS

Sandra Báez Millán, coordinadora de enlace de Asuntos Jurídicos y Transparencia de la Subsecretaría de Educación Superior, informó que revisaron los instrumentos jurídicos vigentes que, al amparo de la LGES, requieren su actualización para lograr una armonización normativa derivada de la misma ley, para así elaborar los proyectos de modificación de los acuerdos secretariales pertinentes, los cuales están en revisión por parte de la SEP para su pronta publicación.

En la reunión también se habló sobre dos proyectos clave: el Programa Nacional de Educación Superior y el Programa de Ampliación de la Oferta de Educación Superior, los cuales aún están en proceso.

Finalmente, Rogelio Guillermo Garza Rivera, ex rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León, manifestó que ya está en marcha la creación de la comisión de trabajo destinada a formular una propuesta de política nacional para realizar las acciones necesarias para cumplir con el Sistema de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior.

Esta tercera sesión ordinaria del CONACES contó con la presencia de Luciano Concheiro Bórquez, subsecretario de Educación Superior y secretario técnico del CONACES; Rafael Flores Mendoza, jefe de la oficina de la Secretaría de Educación Pública, y Lilian Kravzov Appel, rectora de la Universidad Abierta y a Distancia de la Ciudad de México.

PRESENTA CRAM-UPN PLAN DE TRABAJO CON CINCO EJES



Durante la presentación del Plan de trabajo del CRAM-UPN en el auditorio Lauro Aguirre de la Unidad Ajusco

Se realizó la primera sesión ordinaria del Consejo Regional del Área Metropolitana (CRAM) de la Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (ANUIES) en nuestra universidad, en donde se presentó el Plan de Trabajo 2021-2025 que incluye cinco ejes fundamentales alineados con el Programa Sectorial de Educación, el Plan de Trabajo de la ANUIES, así como con diversos planteamientos establecidos en la Ley General de Educación Superior.

La presidenta del CRAM, doctora Rosa María Torres Hernández, mencionó los cinco ejes de dicho plan: Transformación de la educación superior; Igualdad de género; Cobertura con equidad; Gobernanza y Financiamiento de la educación superior, en los que cada una de las entidades integrantes del Consejo tendrán algunas líneas de trabajo fundamentales.

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN

En el primer eje se promoverá la discusión sobre los usos, los abusos y las estrategias vinculadas con el aprovechamiento de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) durante la pandemia y en la etapa posterior. Además, las IES de la región colaborarán para consolidar una red de apoyo que desarrolle la internacionalización solidaria del estudiantado con perspectiva intercultural y de bienestar social.

También se fomentarán acciones que impulsen y consoliden las redes de investigación, así como las trayectorias académicas y las de los estudiantes en materia de servicio social, prácticas profesionales y bolsa de trabajo, con una perspectiva de género, enfoque basado en los derechos humanos, el compromiso social, la interculturalidad y la inclusión.

Sobre el segundo eje se propone coordinar las acciones en materia de igualdad sustantiva, inclusión y no discriminación; con perspectiva de interculturalidad y territorialidad, para abatir las desigualdades y

generar ambientes libres de violencia en los espacios escolares. Se promoverán estrategias basadas en la investigación y el análisis.

Para el tercer eje se impulsará el conocimiento de las trayectorias del estudiantado de las IES en la región a través de estudios y trabajo colegiado, desde la Educación Media Superior, su ingreso al nivel Superior, su permanencia, rezago y deserción en el sistema, así como su egreso oportuno. Y se atenderá, en coordinación con las IES de la región, la necesidad de formación continua de las personas profesionales egresadas de las diversas disciplinas.

CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Para el cuarto eje se buscará colaborar con la Secretaría General Ejecutiva SGE de la ANUIES, los Consejos Regionales y demás cuerpos colegiados en la evaluación, el análisis y la dictaminación de solicitudes de ingreso a la Asociación y premios a la innovación en la práctica educativa con perspectiva de género. Igualmente se apoyarán las acciones de planeación y coordinación de la Educación Superior por medio de las instancias nacionales y regionales, que garanticen la calidad de la educación para niñas, niños, adolescentes, jóvenes y personas adultas en el país.

Además, se coordinarán estrategias que permitan el flujo de la información de la Educación Superior, desde la transparencia y la rendición de cuentas, para proporcionar un conocimiento específico de las IES en la zona mediante datos abiertos, en concordancia con lo establecido en la LGES, y se favorecerá la armonización normativa de las IES de la región, en el marco de la LGES.

Y en el quinto eje se impulsará el análisis sobre las estrategias para la atención de la gratuidad, establecida en la LGES, así como la coordinación para la revisión permanente del modelo de financiamiento de la Educación Superior.

LA UNIDAD 141 DE GUADALAJARA Y LA COORDINACIÓN EJECUTIVA IMPULSAN LA IGUALDAD SUSTANTIVA

Guadalajara, Jalisco.- La Universidad Pedagógica Nacional y la Coordinación ejecutiva de *Hagamos* firmaron un acuerdo para impartir el diplomado Desarrollo de Capacidades para Impulsar la Igualdad sustantiva "Juntas Hagamos".

Miguel Ángel Pérez Reynoso, doctor en Educación y profesor de la Unidad 141, en Guadalajara, destacó que el diplomado generará un compromiso de formar para la equidad, respeto, reconocimiento de las diversidades y poner por delante los derechos de las

mujeres, pues esto será el primer componente que vamos a tener entre este instituto político y la Universidad Pedagógica Nacional.

Por su parte, la académica Lourdes Ángulo Salazar informó que el contenido del diplomado estará dividido en tres módulos: el primero es el avance en el conocimiento en el estudio de género feminista, el segundo, el fenómeno de la violencia hacia las mujeres; y el tercero, el marco normativo jurídico en el marco internacional, nacional y local.

PROMUEVEN MODELO EDUCATIVO CON PERSPECTIVA DE GÉNERO

Saltillo, Coahuila.- Las Unidades UPN de Saltillo, Torreón, Monclova y Piedras Negras suscribieron un convenio de colaboración con el Instituto Coahuilense de las Mujeres (ICM), la Secretaría de Educación, así como con directoras y directores de las Escuelas Normalistas del estado para implementar un nuevo modelo educativo con perspectiva de género y derechos humanos de las mujeres, para contribuir a lograr la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres, así como a eliminar la discriminación y la violencia contra las féminas.

Con lo anterior se busca promover la incorporación de una materia transversal con perspectiva de género en los programas educativos de Educación Media y Superior, la cual contiene diversos temas rectores, como derechos humanos, género, violencia de

género, perspectiva e igualdad de género y no discriminación, entre otros.

El acuerdo se realizó como parte del cumplimiento de la Alianza para Poner Fin a la Violencia contra las Mujeres, firmada en noviembre pasado por el gobernador Miguel Ángel Riquelme Solís con diversas instituciones educativas, organismos de la sociedad civil y asociaciones empresariales. El mandatario estatal declaró:

"Continuamos sumando esfuerzos con las diversas Secretarías de la Administración Pública Estatal, alcaldes y alcaldesas, organismos de la sociedad civil, organismos empresariales y con la Universidad Autónoma de Coahuila, para lograr la igualdad de trato y oportunidades entre mujeres y hombres".

UNIDAD DE ORIZABA EXPLORA LA POSIBILIDAD DE CONTAR CON PREDIO PROPIO

Orizaba, Veracruz.- El director de la Unidad 304 en Orizaba, Hugo Luis Bandala Rivera, informó que tras 43 años de trabajar en lugares rentados y prestados, esta institución contará con sus propias instalaciones.

Señaló que, a través del diputado Luis Arturo Santiago Martínez y el alcalde de Río Blanco, Ricardo Pérez García, ya se iniciaron las gestiones para contar con un predio en ese municipio y están evaluando dos opciones.

Indicó que actualmente cuentan con un total de 600 estudiantes, pero con una infraestructura propia podrían dar cabida a dos mil estudiantes de los 52

municipios de su influencia, ya sean egresadas, egresados de bachillerato que deseen cursar una licenciatura en educación básica o bien maestros en servicio que busquen un posgrado.

El director añadió que son 43 años los que tienen laborando en la región de Orizaba, a lo largo de los cuales han formado a muchas generaciones de docentes en funciones y desde hace una década, a las y los egresados de bachillerato en licenciatura en pedagogía, educación preescolar y primaria para el medio indígena, e intervención educativa.

BECAS

Movilidad Estudiantil 2022-2 de la Universidad Central de Chile

Áreas del conocimiento: pedagogía, sociología, educación.

Fechas importantes: último día para recibir documentación: 25 de abril.

Objetivo: mantener las relaciones académicas y de amistad entre ambas naciones.

Dirigido a: estudiantes de licenciatura que deseen realizar movilidad académica en Chile.

Beneficios: no se menciona en la convocatoria.

Requisitos: estar cursando el 6° semestre de la licenciatura, historia académica actualizada, promedio mínimo de 8.5, *curriculum vitae*, carta de intención del estudiante, dos cartas de recomendación académica, formato de equivalencia de materias por cursar, pasaporte vigente, realizar cuarentena y prueba PCR negativa.

Más información: en www.upn.mx, llamar al siguiente número telefónico: 55-56-30-97-00 Ext. 1450 y 1147 o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx

Becas de movilidad del Gobierno de la República Eslovaca

Convoca: Gobierno de la República Eslovaca

Áreas de conocimiento: varias.

Fechas importantes: límite de inscripción: 29 de abril.

Objetivo: estrechar lazos entre los países.

Dirigido a: interesados que quieran estudiar licenciatura o doctorado, y profesores, investigadores y artistas.

Beneficios: la beca dota de un apoyo económico de acuerdo con los parámetros de estudio (estudiante universitario del segundo nivel de educación superior, estudiante de doctorado, profesor universitario / investigador / artista).

Requisitos: de acuerdo con los parámetros de estudio para jóvenes universitarios, estudios de doctorado, profesores, investigadores y artistas.

Más información: en <https://www.scholarships.sk/en/main/programme-terms-and-conditions/foreign-applicants>

Beca de matrícula para estudios de máster relacionados con la sostenibilidad

Convoca: Finduddannelse.dk, plataforma danesa para el aprendizaje permanente.

Áreas de conocimiento: varias.

Fechas importantes: último día de inscripción: 21 de septiembre.

Objetivo: acercar al becario un paso más a su vocación que, con suerte, cambiará el mundo.

Dirigido a: personas de cualquier parte del mundo que quieran estudiar un programa de maestría que las ayude a lograr que el mundo sea más sostenible.

Beneficios: la beca ofrece una dotación de hasta cinco mil euros.

Requisitos: ser residente o nacional de los países LATAM mencionados anteriormente; haber presentado solicitud o planeando presentarla para un programa de maestría que pueda ayudarlo a lograr un mundo más sostenible; haber solicitado o solicitar su ingreso en un programa que comience, a más tardar, en enero de 2023; estar estudiando un programa que no sea en línea, tener título universitario, idioma inglés o danés.

Más información: en el sitio <https://becas.universia.net/beca-de-matricula-para-estudios-de-master-relacionados-con-la-sostenibilidad/261919> o en <https://www.finduddannelse.dk/scholarship/sustainability-scholarship-terms-and-conditions-18281>

Movilidad estudiantil 2022, modalidad presencial en la UANL

Convoca: Universidad Autónoma de Nuevo León.

Áreas de conocimiento: varias.

Fechas importantes: límite para recepción de documentos: 6 de mayo a las 18:00 horas.

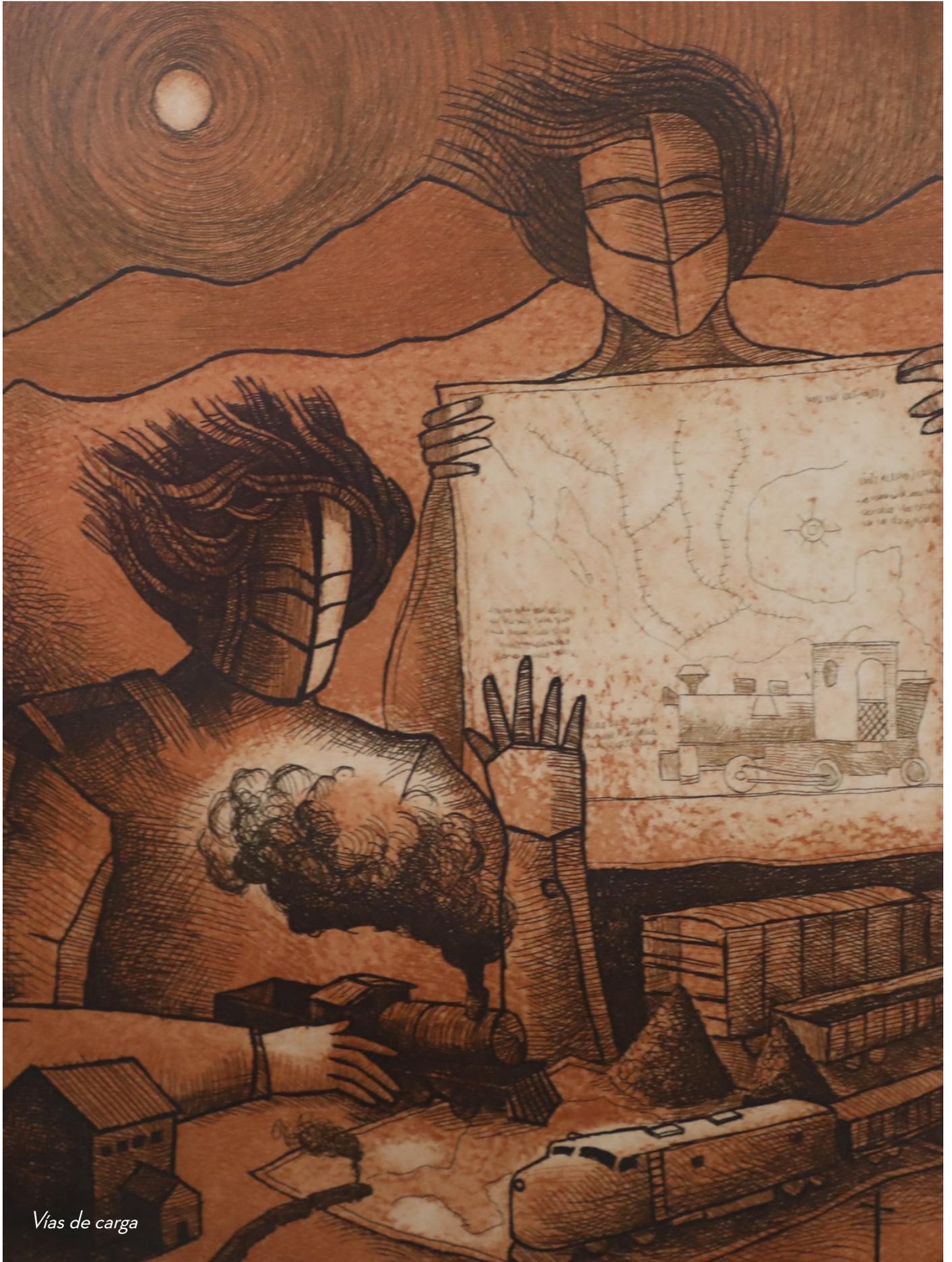
Objetivo: estrechar lazos entre ambas instituciones de educación superior y promover la educación integral de calidad.

Dirigido a: estudiantes de licenciatura que deseen realizar movilidad académica en el estado de Nuevo León, durante el periodo de agosto a diciembre de 2022.

Beneficios: no especificados.

Requisitos: postularse a través del Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (DIARI) de la UPN, estar cursando el 6° semestre de la licenciatura, promedio mínimo de 8.5, carta de intención del estudiante con firma, CV actualizado, certificado médico de buena salud, estudio psicológico que incluya capacidad de adaptación, temperamento, manejo de estrés; dos cartas de recomendación académica, expedidas y firmadas por un docente o tutor académico de la UPN, formato de equivalencias de materias que cursará el estudiante de Movilidad Académica, certificado de vacunación contra Covid, prueba de Covid-19 negativa, carta compromiso firmada por el estudiante y carta de postulación firmada por el responsable del Área de Movilidad Académica o Director de la Unidad UPN de origen.

Más información: en www.upn.mx o llamar al siguiente número telefónico: 55.56.30.97.00 extensiones: 1450 y 1147, o escribir al correo electrónico de: intercambioacademico@upn.mx



Vías de carga